

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABI SEMICONDUCTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Por la presente se convoca a la Junta General Extraordinaria de socios a celebrar en Alcobendas, Madrid, calle Dalia, número 387, a las diez treinta horas del próximo día 24 de octubre de 2003 para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y análisis de la situación jurídica y económica de la compañía.

Segundo.—Aprobación del Balance de Situación.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de la disolución de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de liquidadores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Quedan a disposición de los señores socios en el domicilio social de la compañía la documentación referente a los acuerdos incluidos en el orden del día para que puedan hacer efectivo los derechos reconocidos en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En Alcobendas, a 3 de octubre de 2003.—Don Manuel Hernández García-Teresa, Presidente del Consejo de Administración.—44.845.

ALCORCE E-BUSINESS, S. L.

La Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 2003, en el domicilio social, acordó aumentar el capital social en 30.050 euros mediante la emisión de 30.050 participaciones de 1 euro, lo cual se comunica a los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Limitadas, finalizando el plazo de preferencia para los socios, el día 20 de noviembre de 2003.

Zaragoza, 3 de octubre de 2003.—El Administrador Único, Pedro Embid Borao.—44.549.

ALMACENES BARLUENGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2003, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de octubre de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, avenida Alcalde Caballero, 49, y, en su defecto, el siguiente día, 31, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación o prórroga de nombramiento de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barluenga Vilajuana.—44.064.

ALOHA GOLF, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el Club de Golf Aloha, Nueva Andalucía, Marbella, el día 3 de Noviembre de 2003, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y si procediera al

día siguiente, 4 de Noviembre, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Votación para la elección de nuevos Consejeros que conformarán el Consejo de Administración de la Sociedad.

A partir de esta convocatoria, cualquier documentación relativa a que se refiere el Orden del Día estará a disposición de los señores accionistas, pudiendo solicitar y obtener copias sin cargo alguno.

Marbella, 29 de septiembre de 2003.—Don Javier Orizaola Paz. El Presidente del Consejo de Administración.—44.212.

ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles, se comunica que, conforme al acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 29 de agosto, se ha refundido el valor nominal de la totalidad de las acciones de la sociedad de un euro de valor nominal cada una de ellas, en la proporción de 1 a 3, multiplicando por tres el valor nominal de las acciones, pasando de 1 a 3 euros nominales por acción, y dividiendo simultáneamente por tres el número de acciones, sin que se produzca variación en la cifra de capital social. El número de acciones en que se divide el capital social tras la modificación estatutaria es de 55.556.000 acciones de 3 euros de valor nominal cada una de ellas.

En San Sebastián de los Reyes, 6 de octubre de 2003.—Vicesecretario del Consejo de Administración, Doña Carmen Rodríguez Martín.—44.815.